

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2013

Lugar: Casino de la Reina. c/ Casino 3. Madrid

ASISTENTES:

DECANO: Manuel Gil Parejo
VICEDECANA: Mar Ureña Campaña
SECRETARIA: Agustina Crespo Valencia
TESORERA: M^a Isabel López Serrano

VOCALES:

Gema Gallardo Pérez
Daniel Gil Martorell
Ruth Elena Mendoza García
M^a José Planas García de Dios
Laura Ponce de León
José Ignacio Santás García

ASISTENTES: 40 colegiados/as más **10** miembros de la Junta de Gobierno.

DELEGAN SU VOTO 27 COLEGIADOS/AS: 8 colegiados/as en el Decano, 3 en la Vicedecana, 2 en Daniel Gil, 6 en M^a José Planas García de Dios, 1 en Gema Gallardo Pérez, 6 en José Ignacio Santás (Vocales) y 1 en la Colegiada Belén Arija Gisbert.

TOTAL DE VOTOS: 77 (setenta y siete). Se adjunta listado.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria de 3 de abril de 2013.
- 2.- Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuestos para el año 2014, que incluye mantener el importe de las cuotas colegiales 2014 (sin realizar subida).
- 3.- Aprobación, si procede, de la planificación 2014 en el marco del Plan Estratégico 2013-2016 aprobado en la Asamblea General de diciembre de 2012.
- 4.- Información sobre situación de la sede actual y propuestas.
- 5.- Informaciones varias de la Junta de Gobierno.
- 6.- Ruegos, preguntas y sugerencias

Presentación de la Asamblea General por la Junta de Gobierno del Colegio.

Manuel Gil agradece a Dña. Carmen Cepeda, Directora del Centro "Casino de la Reina", y a todas las personas que lo han hecho posible, la cesión de este espacio para el desarrollo de esta Asamblea.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 3 DE ABRIL DE 2013.

Según acuerdo de la anterior Asamblea General del día 3 de abril de 2013, no se procede a la lectura del Acta. Se comunica que, no obstante, en la sala hay copias de dicha acta a disposición de los presentes.

Se aprueba el Acta correspondiente a la Asamblea Ordinaria de 3 de abril de 2013 por unanimidad.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2014, QUE INCLUYE MANTENER EL IMPORTE DE LAS CUOTAS COLEGIALES 2014 (SIN REALIZAR SUBIDA).

La propuesta es mantener el importe de las cuotas colegiales en 2014, señalándose que en este Colegio no se han subido cuotas desde 2010.

La Tesorera M^a Isabel López expone los gastos realizados hasta octubre y también una previsión de gastos para noviembre y diciembre de 2013.

Elementos fundamentales:

- Bajada de colegiados (por petición de baja y por morosidad).
- Ofertas a estudiantes para nuevas colegiaciones.
- Bajada de la Gestión del TIPAI (convenio sobre adopciones).
- Mayores ingresos económicos por formación para colegiados.
- Formación a terceros: este tipo de propuestas también ha aumentado.

Partidas de gastos que sobresalen del presupuesto por su cuantía:

- Alquiler de la sede. No ha variado.
- Servicios de profesionales independientes (profesorado para la formación), ha aumentado.
- Bajada de los gastos de servicios de mensajería y envíos por utilización de web.
- Bajada del Seguro de Responsabilidad Civil.
- Publicaciones: se está consiguiendo ajustar precios.

Otros servicios:

- EFQM. Se ha previsto la renovación para 2014, contemplando ese gasto.
- Realizaciones de varias jornadas no planificadas ni presupuestadas a priori.
- Cooperación Internacional. Esta cifra va vinculada a lo recaudado por cuotas.

- Morosidad, planificamos el mismo gasto.
- Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) y EAPN-Madrid se mantiene el gasto.

Propuesta:

- Cuotas de colegiación. Se propone bajar la cuota de colegiación de 63€ a 40€, así como mantener la cuota semestral en 63€.

Comentarios que plantean los colegiados a este punto:

El colegiado César Blanco, menciona la carta de la colegiada G. C. sobre los temas de accesibilidad para personas con discapacidad funcional, que conllevaría inversiones o **cambio de sede**.

José Luis Río pregunta por qué no se presentan los **resultados de las cuentas** de este año 2013.

Mar Ureña, Vicedecana, explica dos cuestiones: que el cambio de sede no aparece en el presupuesto anual, ya que la mayoría de su coste será una inversión a varios años y en cuanto a las cuentas, los Estatutos señalan que el presupuesto se presenta en la Asamblea del último trimestre del año y los resultados del ejercicio en la Asamblea del primer trimestre del año siguiente.

Eloína Nogal plantea si es importante la **participación en redes** (cuotas de EAPN Madrid y UICM). Se le responde que la cuota significativa es la de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y que está valorado como necesario participar en la asociación que agrupa a todos los Colegios Profesionales, más en este momento de cambios legislativos.

Aurora Castillo comenta que la **Agenda** tiene un presupuesto muy alto. Plantean si se podría invertir esa cantidad en temas más sociales, como descuentos para desempleados/as. M^a Jesús Soler refiere que la Agenda es "un tema de identidad" y cree que no debería ser lo primero a eliminar. Tener cosas que "nos unifican es importante en este momento". Eloína Nogal refiere que es un instrumento de uso, reconocido por los colegiados. Antonio García manifiesta estar "asombrado por la carestía del correo comercial".

Se les informa que el porcentaje del presupuesto para la Agenda es el 3,3% del presupuesto total. Daniel Gil, Vocal, comenta que, para los trabajadores sociales, la Agenda es un instrumento de trabajo.

Mar Ureña, Vicedecana, señala que la Agenda se realiza desde el año 2001 y que se acordó su elaboración en otras Juntas de Gobierno. Además, en la valoración de las encuestas a colegiados/as está calificada como un servicio de los mejor valorados.

Como contrapartida, M^a Jesús Soler refiere que el Seguro de Responsabilidad Civil cuesta más y apenas lo utilizamos.

Graciela S. Bosca señala que no es comparable la Agenda con un Seguro de Responsabilidad Civil. Plantea que tendríamos que reducir gastos de forma temporal. Mariel Franco comenta si la Agenda se podría cobrar a un precio bajo, porque los parados “no la utilizamos”. Propone cinco euros.

Manuel Gil, Decano, refiere que se está haciendo un ajuste de gastos en varias partidas, intentando no prescindir de los servicios mejor valorados del Colegio, como es la Agenda. Agradece las propuestas, pero señala que no nos centremos sólo en este servicio ya que estamos reduciendo y ajustando el presupuesto desde 2008 y hemos mantenido las cuotas.

M^a Isabel López, la Tesorera, comenta que hemos incrementado los ingresos por aumento de formación y que uno de los objetivos dentro del proyecto de esta Junta de Gobierno es aumentar ingresos para mantener servicios de calidad.

Mar Ureña, Vicedecana, señala que no es tanto hablar de eliminar servicios concretos, como la Agenda o el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, sino hacer una planificación, ya que hay que entender que la mayoría de los servicios, aunque están a disposición de todos los/as colegiados/as se usan, en mayor o menor medida, según los perfiles. Por ejemplo, el Seguro de Responsabilidad Civil es para todos/as, pero no todos/as lo utilizan de igual forma, mientras que otros servicios como la Agenda o la revista Trabajo Social Hoy son un referente para todos/as.

David Sacristán, apunta la utilidad que tiene la Agenda para él y apostaría por pagarla si fuera necesario.

Aurora Castillo, apunta que lo importante es potenciar la colegiación y reducir gastos para apoyar reducción de cuotas para desempleados/as. Israel Hernández comenta que lo entiende, pero que es difícil controlar el tema de los/as colegiados/as que están desempleados/as, y le pide al Colegio que, en caso de ser así, controle esas situaciones. José Luis Río, insiste en este sentido, señalando que hay que estar colegiado/a cuando se está trabajando y que, por tanto, tampoco se puede pedir que recaiga dicho coste sobre los/as colegiados/as ejercientes.

M^a Jesús Soler muestra su apoyo a los presupuestos y señala la importancia de pertenecer a la Unión Interprofesional.

Manuel Gil, Decano, recoge la idea de que, cómo reducimos gastos e incrementamos ingresos, queremos seguir dando los mismos servicios y aportar una cuota apropiada.

Se concluye que la Junta recoge el mandato de la Asamblea de estudiar y plantear en la próxima Asamblea un estudio de viabilidad de posible reducción de cuotas para colegiados/as en desempleo a la vez que se mantienen los servicios.

Votación a los presupuestos: ningún voto nulo ni abstenciones. Se aprueban por unanimidad.

Se adjuntan los presupuestos como **ANEXO 1** a esta Acta.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PLANIFICACIÓN 2014 EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016 APROBADO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE DICIEMBRE DE 2012

Expone Mar Ureña, Vicedecana: El Plan Estratégico ya estaba aprobado y colgado en la web.

- Continuaremos trabajando en las mismas líneas generales.
- Planteamiento de la Junta de seguir negociando con los proveedores habituales, a fin de mantener los precios.
- Defensa de los Colegios Profesionales, junto con el Consejo y con la UICM, y la incidencia en derechos sociales, trabajando también en red con el Consejo General, EAPN Madrid y otras redes y plataformas.
- Se ha incorporado en la planificación 2014 la búsqueda de sede y ya se había trabajado durante el año anterior la viabilidad del proyecto.
- Optimizar la gestión, profesionalizar el Colegio, ofrecer buenos servicios de calidad y potenciar otros nuevos.
- EFQM. Se convierte en un medio para reflexionar y mejorar.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

Se adjunta el Plan estratégico y la Planificación Operativa 2014 como **ANEXO 2** a esta acta.

4. INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN DE LA SEDE ACTUAL Y PROPUESTAS

El Decano, Manuel Gil, comenta la carta de la colegiada Gema Claver, que se difundió a los/as colegiados/as en fecha 2 de diciembre 2013, sobre el tema de accesibilidad de la sede actual.

Los sistemas de accesibilidad actual con los que cuenta el edificio no permiten el acceso con silla de ruedas motorizada. Desde el Colegio se intenta solucionar esta carencia de la estructura, que afecta a la diversidad funcional. La carta evidencia una situación detectada y hablada. Hay que tener en cuenta los Estatutos para tratar este asunto y buscar alternativas.

Hay que diferenciar dos cuestiones: una, fue la búsqueda de soluciones para que la compañera afectada pudiera realizar un curso y otra, la necesidad cada vez más evidenciada del problema de accesibilidad de la sede, cuestión que ya estaba recogida en el Plan Estratégico y que ya se está trabajando para cambiar.

Belén Arija plantea cómo se va a pagar el alquiler y acceder a otro, con el presupuesto que se acaba de aprobar.

Graciela S. Bosca pregunta si hay alguna propuesta para bajar el alquiler.

M^a Jesús Soler refiere que el Colegio deberá tomar una decisión. Explica cómo surgió la sede actual y que la encontró una colegiada. Apuesta porque la búsqueda sea para implicarnos todos; colegiados y Junta.

Pilar Albillo, que estaba en la Junta donde se eligió esta sede, señala que se buscó un asesor y se valoró calidad-precio.

José Luis Río, comenta que si el cambio de sede ya está asumido, si la Junta ya tiene alguna idea.

Aurora Castillo manifiesta que todos/as deberíamos conocer requisitos mínimos; saber metros, accesos público, parking, entorno interno adaptado, precio.....

Una colegiada comenta que ajustar plazos de tiempo es complejo y plantea si el Consejo y el Colegio podrían compartir espacios.

Ana Lima, informa que el Consejo General compró el local y tuvieron que adaptarlo haciendo obra, pero que es pequeño.

Mar Ureña comenta que hay que buscar asesoramiento profesional para todas las especificidades que se necesiten y que el CEAPAT orienta en los temas de accesibilidad en el interior de la sede.

Aurora Castillo considera que hay que poner fechas para este el proyecto y buscar alternativas para que nadie se sienta diferente.

Mar Ureña refiere que todos tenemos que asumir la responsabilidad de este cambio.

Manuel Gil apuesta por que se utilicen los cauces de participación del Colegio para opinar sobre este u otros temas.

Carmen Miguel propone hacer un Grupo de trabajo de discapacidad que pueda opinar sobre el tema.

La Junta se compromete a presentar en la próxima asamblea un informe sobre la viabilidad del cambio de sede y avances en su búsqueda.

5. INFORMACIONES VARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

- **XII Congreso Estatal de Trabajo Social realizado en Marbella:**

Importante número de asistentes y de actividades. El Colegio de Madrid se ha hecho visible en diferentes momentos:

- Se ha presentado en “la Plaza”, toda la actividad de incidencia política y reivindicación que lleva a cabo el Colegio, a través de fotos, murales, etc.

- Se ha dado a conocer la Alianza en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid: pancarta, distribución y lectura del Manifiesto....
- Se ha participado en un encuentro de Trabajo Social, Voluntariado y Emergencias Sociales donde Madrid ha jugado un papel destacado por lo "consolidado" ya de su Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.
- Se ha presentado en el stand de publicaciones nuestra revista Trabajo Social Hoy, distribuyendo más de 300 revistas con flyers explicativos de nuestra publicación).
- Se ha participado en la reunión del Bloque de revistas de Trabajo Social y se ha expuesto conjuntamente dicho bloque de revistas.
- Muchos/as de los/s congresistas de Madrid han presentado comunicaciones relacionadas con experiencias en nuestra Comunidad y han mostrado diferentes experiencias, investigaciones y reflexiones en torno al Trabajo Social y a la Intervención Social.
- Ha habido presencia destacable de profesionales de Madrid en diferentes momentos como la blogTSfera, el stand de Trabajo Social y Salud o la presentación de la Asociación de Trabajadores Sociales de Empresa y Afines.
- Hemos colaborado en temas de apoyo a la organización con el grupo delegados/as de cada Colegio, y en comunicación, difundiendo y animando a seguir el Congreso.

- **Premios de Mediación AMMI (Asociación Madrileña de Mediadores)**

El pasado 27 de noviembre, el Colegio recibió el mencionado premio al mejor Centro de Formación en Mediación 2013.

Nuestra compañera colegiada Paloma Robles, recibió también el Premio AMMI 2013 al mejor proyecto fin de curso en máster/experto/especialista en Mediación del curso 2012-2013 (del Curso de Especialista en Mediación del Colegio).

Estos dos premios reconocen la calidad de la formación ofrecida por el Colegio en el ámbito de la Mediación, así como la apuesta del Colegio por visibilizar el importante papel del Trabajo Social en la Mediación.

- **Campaña de recogida de firmas en Change.org para que la Constitución reconozca el derecho a los Servicios Sociales**

El Consejo General ha abierto una campaña de recogida de firmas que se realizará a nivel estatal.

Se exige la modificación de la Constitución para que incluya el Derecho Fundamental de la ciudadanía a la cobertura del Sistema Público de Servicios Sociales, cuarto pilar del Estado de Bienestar.

Esta petición es fruto de la primera de las resoluciones aprobadas, por unanimidad, en el XII Congreso Estatal del Trabajo Social. Responde al sentir de los y las

trabajadoras sociales y ha sido también aprobada por la Asamblea de Colegios Oficiales de Trabajo Social.

- **Revista TSH del Colegio**

En 2012 se inició el proyecto de renovación de la Revista Trabajo Social, realizándose numerosos cambios con la finalidad de mejorar la calidad y visibilidad de la publicación. Debido a todos estos cambios, en el año 2013 la revista ha conseguido estar dentro del catálogo **Latindex** (Sistema de Información sobre revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal).

6. RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

Pilar Albilló plantea que una nueva forma de identificarnos es con el uso y divulgación de la Camiseta Naranja y propone que se difunda por correo a los/as colegiados/as y se motive su uso.

Mar Ureña informa que desde el Colegio participamos en las reuniones de la Marea Naranja-Madrid de forma activa.

Grupo de trabajo de las Trabajadoras Sociales Mediadoras (grupo de trabajo de creación nueva), sobre la figura del Trabajo Social en Mediación. Sonia Gruben quiere pedir al Colegio que cree el registro sobre Mediación, conforme a la Ley 5/2012. Demandan formación continua.

José Luis Río, agradece el esfuerzo del Colegio en formación y reconoce la labor de la Junta. Propone que se especifique el DNI en los certificados de los cursos de formación realizados por el Colegio.

Belén Arija propone poner un horario más tardío para las Asambleas o realizarlas en fin de semana, para que sea más adaptado a los/as colegiados/as.

Otra colegiada propone que se adelante el envío a los domicilios de la Agenda: Se informa que, para llegar en diciembre, como estamos consiguiendo en los últimos años, la Agenda debe cerrarse en octubre y que intentamos que la distribución sea muy puntual.

M^a Jesús Soler manifiesta su enhorabuena al trabajo de la actual Junta.

Ana Lima agradece la participación de la Junta del Colegio de Madrid en los trabajos del XII Congreso. Informa que el Consejo General está pendiente de terminar las evaluaciones, pero que los datos preliminares son muy positivos. Participaron 1.400 congresistas. Resalta que es importante la unión Colegios-Consejo por el bien de la profesión.

Finalmente, el Decano Manuel Gil, agradece al Casino de la Reina, y en especial a Carmen Cepeda, la cesión de los locales, al personal del Colegio, por el esfuerzo de

organización y desplazamiento desde la sede y a la participación colegial. Señala que ha sido la Asamblea con asistencia más masiva en estos últimos años.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Asamblea General a las 20 horas.

VºBº

El Decano

La Secretaria

Manuel Gil Parejo.

Agustina Crespo Valencia.